



PERÚ

Ministerio
del Interior

Secretaría General

Oficina General de Gestión de
Recursos Humanos

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 492-OGRH-2019

CINCO (05) ASISTENTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FRENTE POLICIAL ICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE PONDERADO	ASISTIO / NO ASISTIO A EV. PSICOLOGICA Y PSICOTÉCNICA	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA
1	MARIA ELENA CACERES BENDRELL	APTO/A	20	30.00	ASISTIÓ	25/09/2019 10:00 a.m.
2	NATALIA ELIZABETH ROMERO GÓMEZ	APTO/A	20	30.00	ASISTIÓ	25/09/2019 10:00 a.m.
3	ROSARIO DEL PILAR HERNANDEZ REYNA	APTO/A	18	27.00	ASISTIÓ	25/09/2019 10:00 a.m.
4	MANUEL ARNALDO INJOQUE ANDRES	APTO/A	14	21.00	ASISTIÓ	25/09/2019 11:00 a.m.
5	PATRICIA JULIA CASTILLO MALDONADO	APTO/A	14	21.00	ASISTIÓ	25/09/2019 11:00 a.m.
6	JUAN ALAN MORON FLORES	APTO/A	12	18.00	ASISTIÓ	25/09/2019 11:00 a.m.
7	MAYUMI SEGOVIA BERVENO	DESCALIFICADO/A*	-	-	NO ASISTIÓ	-

* El/La postulante no se presentó a la evaluación en la fecha y hora indicada.

** El postulante no alcanzo el puntaje mínimo aprobatorio.

Los postulantes **APTOS(AS)** deberán presentarse a la entrevista personal:

Lugar : Av. JJ Elias cuadra 6 (Sede del Frente Policial Ica)

Consideraciones Finales:

1. Para participar de la Entrevista Personal deberá presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI), Brevete o Pasaporte original.
2. Se recomienda a los postulantes presentarse al menos diez (10) minutos antes del horario programado para su entrevista.
3. Se otorgará como máximo diez (10) minutos de tolerancia, contados a partir de la hora de citación para cada postulante. El postulante que se presente fuera del tiempo de tolerancia será considerado(a) como Descalificado(a).
4. Se les informa que la institución no cuenta con estacionamiento disponible , tomar sus precauciones.

* Cualquier consulta respecto al proceso de selección realizarla mediante el correo electrónico: auxiliarespnp@mininter.gob.pe

San Isidro, 23 de setiembre del 2019

OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS